

S E R M O N E S

QUE PREDICO

EL DOCTOR D. IVAN

FRANCISCO ZERON CARVAJAL,
siendo Canonigo, y Abad de S. Fè, Dignidad en la S. Igle-
sia de Granada, en las dos fiestas q̄ celebra la misma S. Igle-
sia, con tanta solemnidad, al gran Patriarca S. Ignacio de
Loyola, Fundador de la Ilustre Compañia de Iesus,
y a San Francisco Xavier, Apostol
grande de la India.

* D E D I C A D O S *

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR D. ÍNIGO LOPEZ
de Mendoza, Marques de Mondexar, Gentil-Hombre de la Camara
del Rey nuestro señor (que Dios guarde) Marques de Val-Hermoso,
Conde de Tendilla, Conde de Almogueras, señor de su Prouincia, y de las
villas de Fuente-Nowella, Meco, Miralcápo, Hazañon, y Viana, y Lo-
ranca de Taguña, Marques de Ayamonte, Conde de Saltès, Alcayde, y
Capitan general de la Alhambra, Granada, y su Reyno, Capitan de
cien lanças en la ciudad de Velez, General de las Costas de Anda-
luzia, y Patron del Insigne Colegio de la Compañia de
Iesus de Alcalà de Henares.

CON LICENCIA.

Impreso en Granada, Por Baltasar de Bolibar, En la Imprenta Real, En la
calle de Abenámar. Año de 1655.

1900

...

...

...

...

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON INIGO

Lopez de Mendoza, Marques de Mondexar.



OMO No necessita V.E. se traygan a la memoria grandezas de su Casa, tan referidas en todas las edades, y sabidas de todos cõhechos tã admirables, y tã celebrados de los Historiadores, naturales, y Estrangeros destes Reynos, no me ha parecido gastar tiempo en referirlos: solo digo, que parece heredò V.E. de todos sus progenitores, y ascendientes, juntamente con la sangre Real q̄ tiene, y sucesion de los Estados, la prudencia, valor, gouierno, grandeza, estimacion, y voluntades de los vassallos del Serenissimo señor Rey D. Fernando, con quien descende V.E. de vnos mismos abuelos, la grandeza, y valor del señor Rey D. Fernãdo el Catolico; la Fe, y gouierno en las armas, y amor de sus vassallos; de los padres, y abuelos de V.E. la prudẽcia; lealtad, y fineza, con que en todas las ocasiones acudierõ al seruicio de su Magestad, en este Reyno de Granada, y en todos los de Castilla, Aragõ, y Leõ, asistiẽdo no solo en la viua guerra cõ sus armas, puestos, y haziẽda, sino a las personas Reales, aumentãdo nuevos Reynos, y fieles vassallos, y dãdoles vida natural: digalo el jubon alanceado, lleno de sangre, que se ve en el, por darle el cavallo para q̄ se librara, a el señor Rey don Iuan, Primero de Castilla, Pedro Gõçalez de Medoza el Bueno: publique la fee de la casa de V.E. el estoque, q̄ el Sũmo Pontifice, Cabeça de la Yglesia, y Vicario de Dios, embiò como premio de auer defendido la Silla Apostolica, y extendi-

do la Fè, y en tãtas Prouincias, y Reynos, cõservada por la sangre derramada de los Mendozas. Todo esto se experimenta en V. E. en las ocasiones que se hã ofrecido en Granada, y Velez; pues con el exemplo, y valor estã tan asistidas las Costas, siendo el primero que a los rebatos sale V. E. y en Granada, no perdonando malos dias, ni re gateando passos en todo lo que se ofrece del seruicio del Rey nuestro señor, persuadiendo cõ valor, palabras substanciales, y prudentes, los animos de los menos afectos, quedando conuencidos como dueño de las voluntades: y con serlo V. E. de todos tanto, la mia lo cõfiessa cõ mas obligaciones, por serlo de la de todos mis padres, y abuelos, como criados tan antiguos, esto me ha obligado a suplicar a V. E. me perdone el sacar a luz con la sombra de V. E. dos Sermones q̃ mi tio predicò en esta S. Iglesia, porq̃ sabiendo que V. E. los favorece, no sentirà se dẽ a la estampa, que tanto lo ha rehusado, y es justo que en este tiempo, que cõ tratados supuestos quiere la embidia desluzir las letras, y gouierno de tã grãde Religião, importante a la Iglesia Catolica, conozcã los poco atetos la patrocina V. E. y defenderã como Patrõ de toda ella; pues siẽdolo V. E. del Insigne Colegio de Alcalà de Henares, lo es de toda la Cõpañia, pues este solo Colegio à dado tãtos hijos, y sugetos, q̃ la estã ilustrãdo, y honrando siẽpre en Catedras, y Pulpitos: digalo vn Vazquez: publíquelo vn Florècia, y otros vivos, y muertos, q̃ cõ sentimiento ca llo por no alargarme. Dios nos guarde a V. E. como deseo

Capellan de V. E.

Don Jorge Zeron Carvajal.

3

CENSURA DEL M. R. P. Fr. JUAN DE PARGA,
Lector Jubilado, y compañero en oficio del M. R. P. Provincial,
y Difinidor de la Provincia de Andaluzia, y Reyno de Granada
de Nuestra Señora de la Victoria.

YA Que no tuue dicha de oyr estos Sermons, la he tenido en leerlos, y hallo que son muy dignos de tal dueño, cuyo ingenio acreditan, muy devidos a tales Santos, cuya santidad, milagros, y excelencias publican, muy ajustados a nuestra Santa Fè, cuyos dogmas conservã muy conformes a las buenas costumbres, cuyo arancer guardan, y assi piden de justicia la estampa, si pretende darlos a ella, quien me hizo merced leyesse los originales. Deste Convento de Nuestra Señora de la Victoria de la Ciudad de Granada en 21. de Abril de 1655. años.

Eray Juan de Parga,
Lector Jubilado.

CENSURA DEL R. P. Fr. FRANCISCO MELLADO,
Lector Jubilado, y Corrector del Conuento de Nuestra Señora
de la Victoria de la Ciudad de Granada.

HE Leido estos dos Sermones de los gloriosos santos S. Ignacio de Loyola, Fúndador de la Ilustrísimá Religion de la Compañía de Iesus, y de el 'Apostol de la India S. Francisco Xavier su hijo, predicados por el Doctor Don Iuan Francisco Zeron y Carvajal, Canonigo, y Abad de S. Fè, Dignidad en la S. Iglesia de Granada, y hallo, ademas de no contener cosa que desdiga a nuestra santa Fè, y buenas costumbres, muchas y grandes excelencias de los santos, bien ponderadas, y ajustadas: y me parece q̄ està executado en estos dos Sermones lo que ponderò Theophilo in Cat. D. The. ad cap. 16. Marci, donde pregunta; porque Pilatos cometiò a Ioseph ab Arimatia el Cuerpo de Christo Señor Nuestro difunto, para que le honrasse, vngiendole, amortajandole, y depositandole honorificamente en su Sepulcro nuevo? *Donauit corpus Ioseph: Ioseph autem mercatus syndonem, & deponens eum, inuoluit in syndone, & posuit eum in monumento.* Marci 16. Algunos respōden, y muy bien a nuestro intento, auer sido la razon, porque Ioseph era Noble, y muy principal: *Venit Ioseph ab Arimathea nobilis Decurio. ibi.* Y quien tiene honra la dà: hallarásle fundamēto para su apoyo en el mismo S. Tomas, in Cat. in cap. 27. Matth. Mas el ya citado Theophilo acrecienta, q̄ fue la causa el ser Ioseph discipulo de Christo, y conocerle muy d̄ cerca, por auerle comu-

comunicado, y experimentado sus grandes, heroycas, y no imitables virtudes; y assi nadie pudo homarle mas, ni mejor, que Ioseph, porque ninguno otro le conocia tãto. *Preciosum corpus* (dize Theophilo) *preti se sepeliens: cum enim esset discipulu Domini, sciebat qualiter corpus Domini honorare deberet* Lo mismo digo en nuestro caso, por vno y otro titulo; a nadie mejor pudieron encomendarse los elogios de estos dos Santos, que a el Doctor Don Juan Zeron: assi porque sabe hõrar por lo noble; como porque como discipulo suyo les conoce mejor, porque demas cerca. Y por estas dos razones configue tan felizmente este asumpto. Por todo lo qual me parece, que seria de mucho consuelo para los deuotos de los Santos, y de estimacion para los Doctos, gozarlos en la estampa: assi lo siento. Fecha en este Conuento de Nuestra Señora de la Victoria de Granada en 20. de Abril de 1655.

Fray Francisco Mellado.

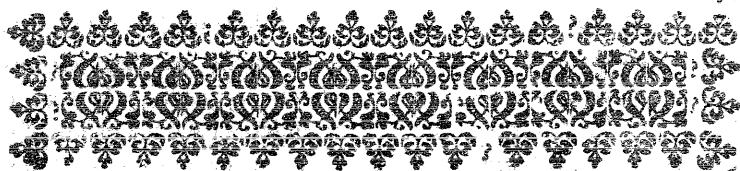
L I C E N C I A .

NOS El Licenciado don Tomas de Robles y Lizana, Canoni-
nigo de la Santa Iglesia de la Ciudad de Avila, Prouisor,
Juez, Oficial, y Vicario General en esta de Granada, y
su Arçobispado, por el Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor Don
Joseph Arguez mi señor, Arçobispo del dicho Arçobispado, del Con-
sejo de su Magestad, &c. Damos licencia para que se puedan im-
primir los Sermones de los gloriosos santos San Ignacio de Loyola,
y San Francisco Xavier, atento por las apromaciones antecedentes,
fechas por remision nuestra, parece no ay cosa en ellos contra nuestra
Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dado en Granada a veyn-
te y un dias de el mes de Abril de mil seyscientos y cinquenta y cin-
co años.

El Licenciado Don Tomàs
de Robles y Lizana.

Por mandado del señor Prouisor.

Juan Bernardo N.



SALVACION.



FVER De hijo reconocido, amor de padre solo me podia obligar a subir a este lugar despues de tan prolijos achaques. *Sint lumbi vestri praecinēti, & lucerna ardentē in manibus vestris, & vos similes hominibus expectantibus dominum suum, quando revertatur à nuptijs.* Son palabras de S.

Lucas en el capit. 12. de su Sagrada historia, y con estas honra oy la Iglesia a vn Vicario general, si no de toda ella, general en toda. Y por hablar en propiedad a vn coadjutor de el Vicario de Christo, que esse es el titulo, que le dá el Romano Pontifice: *General de los exercitos de Dios, y Compañia de IESVS*, a vn Patriarca, por Autonomasia, *el Prudente*, Fundador de vna Familia Religiosa de Prudentes; de vna Religion de Grandes, y en todo Grande, y en su estimacion Minima Compañia de IESVS, consagramos oy fiesta. Valgame Dios en que piclago de grandezas me he metido! Como saldre del? Bien, si tomo el consejo del Principe de la Iglesia nuestro Padre S. Pedro, si quando en aquella naucciua a vista de Dios hombre. Señor socorredme; que perezco, y pues vos me auays escogido por cabeça de la Iglesia, no me halle en esta ocasion sin pies, ni cabeça. Señor, vos me escogistis para fomentat memorias de el Grande Ignacio en esta santa Iglesia, dando principio a otras muchas, conociendo de servirle mi afectuosa voluntad, no me falte en esta oca-

sion discurso de entendimiento, para celebrar glorias tan grã-
 des, y verifiquese en mi aquella promesa del Hijo, quando le en-
 comendò la Compania el Padre: *To os serè favorable*, le dixo a
 Ignacio. Y si fauores de Dios se estienden a Ignacio, y a los su-
 yos; a mi que me precio de tan su hijo, como juzgaré que me
 ha de faltar; Ni menos la intercession de la Reyna de los An-
 gels MARIA, que tanto credito recibe su honor con glo-
 rias de Ignacio; digamos. *Aue MARIA.*



*Sint lumbi vestri praeinerti, Pater elegit Ig-
 natium.*



GRANDE Misterio encierra en si el venir el Prin-
 cipe de la Iglesia, nuestro Padre S. Pedro, a visi-
 tar a nuestro Grande Ignacio, en la herida que
 recibì de la bala, defendiendo a Pamplona; y
 pues le visita como amigo en la enfermedad,
 seame licito el dezir del las palabras que la boca de oro Chri-
 sologo dixo de la Cabeça de la Iglesia; que quitandole algu-
 nas letras, y bien pocas, le ajustan a mi Gran Padre S. Igna-
 cio; las palabras son estas: *Pater beatum Petrum elegit, & Dei
 filius electum examinavit, & Spiritus Sanctus electum confirma-
 uit.* Construygolas yo desta manera: El Padre escogió a Igna-
 cio para retrato suyo; el Hijo quiso examinarle para ver si era
 suficiente para compañero suyo; el Espiritu Santo viendole
 elegido del Padre, y examinado del Hijo, le confirmò para
 que en carne humana fuesse vn Espiritu Santo, con sus calida-
 des Diuinas.

Aparecesele el Padre Eterno a Ignacio a los primeros pas-
 sos de su conversion, a quien se le atribuye la prudencia, y go-
 vierno: *Sua Pater prouidentia gubernat.* Y como la prouiden-

cia estricto primario de la prudencia, se le atribuye la prudencia; que si bien a los Apostoles les dixo Christo, que auian de ser prudentes como las serpientes; a nuestro Ignacio se le propone por exemplar la misma Paternidad como Fundador; que auia de ser de Religion tan prudente, *cui prudentia sanò exemplaris est ipsa mens Divina, cui omnia nuda sunt, & aperta*, dize el grande Padre San Buenaventura a otro semejante proposito; y cantesele juntamente el Euangelio de prudentes: *Sine lumbi vestri praeincti*; porque como dize la luz de la Iglesia Agustinò: *Prudentia habet cingere ceteras virtutes in attribut suis, secundum omnes partes philosophiae Moralis*. Es la prudencia el cénidor de las demas virtudes en sus actos Morales. Esta se distingue en dos, vna Ethica, ò Moral; Echonomica otra, y Politica: este es el instituto de la Compañia. La primera compone sus costumbres respecto de si, y para si, reduziendolas todas a la razón, *quarum prima omnes quoad se ipsum instruit*, y esta es la primera probacion de la Compañia, no contentandose con vn año, sino dos, y otro despues de los estudios, porque si a caso los actos del entendimiento huviessem resfriado los de la voluntad, se recuperen; y este fue el retiro de mi feruoroso Padre a las sierras de Manresa, donde haziendo tanta penitencia, se ciò, y recogió para salir a emprender obra tan grande. Pues todas las virtudes en Ignacio estauan pesadas *ad pondus rationis*, conviniendole la definicion de Agustinò; *Prudentia est in eligendis fortitudo, in tolerandis temperantia, iustitia in distribuendis, musica in concinnandis*. Pues en todo fue eminente: en elegir compañeros, ya se conoce: en sufrir penalidades, experiencia tenemos: y en estar tan vnidas, y templadas sus acciones, como la armonia que causa la musica en vn Coro, donde el tiple de su ardiente claridad no se desvaneciò con lo soberano, ni se olvidò de sus principios, ajustandole con el contra baxo de su profunda humildad, que en esto saliò tan prudente, *tunc per prudentiam rectè viuis, si prius existimes coelestia quàm humana*; mira Christiano, quieres ser prudente en todas

tus acciones, pues levanta los ojos a lo eterno, y desprecia las cosas caducas, y perecederas de esta vida: *Hæc quàm sordet terra cum Cœlum aspicio!* Este era el estruendo de Ignacio, que es lo mismo que el grande Agustino aconsejaba; *O amatores mundi, non est requies ubi queritis eam, beatam vitam queritis in Regione mortis, non est hic, quomodò hic beata vita, ubi nec vita?* Porque es cordura en la vida tener por norte a la muerte, para no padecer en la muerte naufragio la vida.

La segunda parte de la prudencia, que es la Echonómica, es *ad maiorem gloriam Dei, & proximi edificationem*, que es el mas perfecto Instituto, y proprio de la Compañia: no es locucion mia esta, que es de S. Dionisio Arcopagita: *Omnium divinorum divinissimum est cooperari Deo in salutem animarum.* No callò esto Ioachim Ábad, pues quinientos años antes, despues de aver profetizado la esclarecida Orden de Santo Domingo, y Serafica de S. Francisco, define individualmente la Religion de la Compañia de I E S V S por estas palabras: *Oportet Ecclesiam incipere novum quendam spiritualem intellectum, siue filios promissionis præ cateris spirituales, & suis studijs cateris magistris silentium ponit.* No quiero ponderarlas, que es muy pueril la comparacion entre Comunidades tan grandes, solo reparo en aquella palabra, *oportet*, la conveniencia, é importancia que la Iglesia tuvo de Ignacio, y su Compañia; pues al tiempo que se engendró la ponçoña de Lutero, crió Dios a Ignacio por su triaca, y a su Compañia por columnas de la Iglesia, y fuego abrasador de las heregias: fieles testigos son desta verdad los doctísimos Prelados, donde está, conocen en sus ouejas el provecho, y daño donde no está la Compañia. Pero que significan las vltimas palabras; que pondrán silencio a los demas Maestros de las Religiones la Compañia? Entiendo yo desta manera. Que desde los Generales de las Religiones, hasta el Sacerdote menos letrado, y todos denemos los primeros rudimentos, y progressos de nuestros estudios a los Maestros de la Compañia. Pero no es buena gramatica; el sentido es,

que

que todos aprendieran de la prudencia de la Compañia, el tratar las cosas graues de la Republica, y de importancia, con tanta satisfacion de conciencias, el comunicar gente tan peligrosa en los confessorios con tanta pureza, donde al reconocido agafajan, al rebelde, y obstinado convencen, y enseñan. En los Palacios de los Principes, Señores, y Monarcas hablan en language diuino, sin pegarseles nada de lo humano; y luego se van a comunicar con galeotes a las carceles, y calabozos. Y estos mismos Padres siendo de la Iglesia, disñiendo, y calificando con su parecer proposiciones de nuestra Sagrada Religion, se hazen niños cantando la Doctrina por estas calles, para enseñarla a todo genero de gente. O Religion Sagrada! No sé quien no te adora, y estima? Pero bien sé, quien no te trata, y comunica muy de cerca. O Padre mio Ignacio, que bien os quadra el epiteto que dió al Gran Basilio su amigo Nazianceno: *Vnicus dogmatum Architectus*, Vnico Arquitecto de proposiciones; y dixo propriamēte Vnico, porque Ignacio fue Maestro Vizcaino de gobier, no particular, y de reglas diuinas, porque las demas Religiones participan vnas de otras; y la de S. Agustin es transcendental a todas, pero el gouerno de la Compañia, y sus Reglas es como vn Derecho Canonico nuevo, *cui non est minuire, neque adiscere*, como dixo el Ecclesiastico, a quien no se puede añadir, ni quitar, y para que se vea, quanta verdad es esta, en todas las Congregaciones que se han hecho, desde que la Compañia se fundó, no se ha mudado Regla, ni Estatuto que dexó S. Ignacio: y en esta deste año de 1646. quando los mirones (por no dezir emulos) estauan esperando mudança de su modo de profession; lo califica la Cabeça de la Iglesia el Romano Pontifice, con dezir: Guardasse el Instituto que dexó San Ignacio, que ni ay que quitar, ni añadir nada segun su fundacion; que son palabras, y calificacion que dexó eserito el Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor Don Fray Prudencio de Sandoual, Obispo de Pamplona, en la Cronica del Señor Emperador Carlos Quinto en el lib. 24. part. 2.

§. vltim. donde dize estas formales palabras : *El Instituto, y la manera de gouerno desta Sagrada Compañia, que el bienauenturado Ignacio es dexò, y ellos han guardado, es vno de los mas prudentes, y llenos de Caridad, que se sabe auer auido en ninguna Republica del mundo, y assi se ve en el acrecentamiento grande, que en toda la redondez del Orbe en tan breue tiempo ha auido: donde solo pòderò el instituto que les dexò el bienauenturado Ignacio, para que la atreuida lengua no se atreua a dezir, que en secreto tienen otro modo de gouerno, ni reglas; sino con las que les dexò su Padre andan ceñidos como él: y para esto el Padre Eterno quiso ser su exemplar, Pater elegit eum: Sint lumbi vestri praecin-*
ti, &c.

Et lucerna ardentis in manibus vestris: filius examinauit: examinò el hijo, para ver, si pudiera semejarle, per splendorem veritatis; y assi se le pone vna antorcha en la mano, para conocer, si puede Ignacio sufrir su resplandor. Y si queremos saber, que antorcha es esta, digo, que es el Santo nombre de IESVS, el que tiene Ignacio en la mano, a cuyo nombre està vinculada la sabiduria, ciencia, y consejo de Dios: Origines introduze en la Homil. 4. sobre Isaias a la sabiduria de Dios, que habla con I E S V S, y le dize: auocetur super nos nomen tuum, dadnos nombre propio con que nos conozcan; y respondese: Ego sum sapientia, volo tuo nomine vocari, vt ego sapientia dicar I E S V S, & consilium dicatur I E S V S, de suerte, que en este nombre està depositada la sabiduria de Dios; que haze este nombre en la mano de Ignacio, sino fecundarle de su ciencia, de su prudencia, y consejo? Para qué? Para letras, dixolo S. Theodoro en el Concilio Efesino: Licet manum parientem litteras conspiciari. Lícito es mirar aquella mano que està pariendo letras; para cuya inteligencia supongo, que aqui San Theodoro compara la mano del escritor a la generacion eterna, y temporal del Verbo. Y en la primera el Padre Eterno mirando la pluma en la mano, lingua mea calamus scribae, escriuiò el Verbo en su pecho; parto soberano de su mano, y pluma, quedòse in-
inteli-

Inteligible, é inlegible este verbo: esta escritura MARIA Santissima la escriuiò con caracteres perceptibles, affitiendole la virtud del Altissimo, de suerte que la fecundò, para que sacafse a luz escritura tan antigua.

Aora parecerà atreuimiento dezir, que la mano de Ignacio se parece al Vientre de M A R I A en partir letras con fecundidad de el Altissimo? No, porque esso haze el nombre de I E S V S en su mano, su mano es el vientre de las letras, donde con el nombre de IESVS que tiene en su mano, la está fecundando? Y como quiera que este Santo nombre encierra en si la sabiduria, y consejo de Dios, y la materia dispuesta, que es la mano de Ignacio, *agit in quantum potest*, para mostrar, como dize Ruperto: *Vt ostendat quantum valet diuini Nominis potestas*, y quien la tiene tan de su mano como Ignacio, qué no obrará en su Religión? Y assi sus partos han sido tan luzidos, escriuiendo sus hijos en todas facultades tan graue, y doctamente, y tantos que han dado, si no inuidia, causa de admiracion a todos los demas Doctores.

Y no se contentò este nombre de IESVS con darle interior de luz, y resplãdor, sino que se refundiò fuera en el rostro; por que, *ardor externus indicat internum*. No se viò en Venecia, passãdo el Santo vna noche tenebrosa de Invierno por ella, no teniendo donde recogerse, se fue con otros pobres debaxo de vnos portales, y estando vn Cauallero durmiendo, oyò vna voz que le dixo: Como que mi siervo Ignacio estè expuesto a la inclemencia del Cielo, y tu en tanto regalo? Levantose el Cauallero, y saliendo con sus criados con vn farol en busca de Ignacio, viò en el portal vna luz diuina, y llegando se, viò que tenia el rostro resplandeciente Ignacio; y preguntadole, como se llamaua, lo lleuò a su casa, *quia amor externus indi. ar. internum.*

Transfigurase Christo en el Tabor, apareccíele Moises, y Elias, y dize el Sagrado Texto: *Quod uisi sunt in gloria*, por San Lucas, y los Setèta: *In maiestate*; glorias participan, y magestad

Moises,

Moisés, y Elias: fue porque se le glorificò el rostro en algun tiépo; *Facies eius glorificata est*, no dize Origenes, sino porque *totus apparuit in gloria, conloquens cum Iesu*; pues si tanta gloria, y magestad alcançò Moises por vn rato de Compañia de IESVS, quanta alcançaria Ignacio de tantos años de compañero, con quien comunicò sus secretos, é intentos? De los Espiritus Angelicos dize Dionisio Arcopagita: *Quod eadem quoque ratione dignitas intelligenda est, communicant enim, quantum paret, Dei Filij benignissimis splendoribus*; para cuya inteligencia supongo, que el Serafin mira a Dios como bueno, y como le conoce con suma caridad, sumamente se abraza en su amor; y assi se llama Serafin: desta conjuncion, y Cõpañia con Dios participan de las deificas perfecciones, en quanto es capaz vna pura criatura.

El Cherubin mira a Dios como suma verdad, y como le enziende sumamente, le comunica Dios plenitud de ciencia, de fuerçe, que de la Compañia de Dios le nacen las ilustraciones diuinas. Es Ignacio Serafin, y Cherubin con IESVS en su mano; como Serafin le mira sumamente bueno, y se abraza en su amor, *ad maiorem gloriam Dei*; como Cherubin le mira como sumamente verdadero, y de esta comunicacion, y Compañia, le nace la plenitud de ciencia: diganlo los libros de los exercicios, y el libro de Trinitate, de quien el Romano Pontifice dize, que el dedo de Dios lo escriuiò, que no el de Ignacio, asemejandose a IESVS, *per splendorem veritatis*, no solo en lo especulatiuo de la verdad, sino en lo practico de la ciencia; y en orden a esto le admite IESVS por compañero suyo,

Que bien vienen a este proposito las palabras de Nazianzeno en las alabanças de S. Athanasio, *Deique filius, velut socium nanciscitur*, el Hijo de Dios ha buscado por compañero de la guerra a Ignacio: consultado el Calepino, y diccionarios de aquella palabra, *nanciscitur*, tiene esta fuerça, con seguir el pretendiente la Dignidad que ha procurado, ò el premio que ha merecido por sus obras: *Omnes quidem currunt, sed vnus accipit*
brabium;

9

brabium; el Griego: *Nanciscitur brabium*, quereis dezir grande Nazianceno, ò que Christo pretendiò tanta dignidad, como tener por cõpañero a Ignacio, ò que por los trabajos de Christo merece por premio a Ignacio: lo vno, y lo otro es grandeza, y lo he de prouar. Que significò, ò qué quiso significar, quãdo el Padre con su querido Hijo se le apareciò a Ignacio, y a sus compañeros con la Cruz acuestas, lleno de dolores, cardenales, y señales de açotes? Y el dezirles el Hijo: *Ego vobis Roma propitius ero*, yo os seré fauorable en Roma? Valgame Dios! Valgamonos desta ocasion, para lo que en Granada, y en otras ciudades ya passa, y doblemos la hoja a nuestro intento. Preguntaráme alguno, que quiere dezir el aparecersele Christo con la Cruz a Ignacio con sus compañeros? Y respondiendo, que a mi ver no es otra cosa, si no darles a entender, que mientras no anduyeren con la Cruz a cueftas, no será Cõpañia de IESVS; y mientras tuvieran trabajos, y persecuciones, serân compañeros de IESVS: y entonces serân mas estimados, mas respetados, y con mayor autoridad.

Aparecefele a Moises Dios en vna çarça, y llamale por su nombre, Moises, Señor, responde: y en este caso le dize: Como respondes con tan poco respeto? *Solue calcamenta de pedibus tuis*; pondera S. Ambrosio, que nouedad es esta de Dios con Moises, hablãdole otras vezes como vn amigo, cara à cara; y responde se, que Dios en çarça representa trabajos, y Dios en trabajos es mas digno de reuerencia, y respeto; *Quia in rubo coronatur spinis, dolore affigitur, & maiorem deposcit adoratiõnem hisce laboribus, quàm absque illis; quia post Crucem venerabilior est Deus*; verdad es (dize Ambrosio) que Dios, y Moises son los mismos; pero Dios entre espinos, a Dios punçandole espinos, està con mas autoridad, y pide mayor respeto. Padres y señores míos, verdad es, que la Compañia de I E S V S es la misma con trabajos, que sin trabajos; pero Compañia en trabajos, y entre espinos, con mas autoridad, y respeto se le ha de hablar, y estimar. Consuelo grãde, y no menor el consuelo del

Ego vobis Roma propitius ero , yo os seré favorable en Roma. Ahora hago reparo en aquella palabra, *en Roma*; pues Señor no lo seréys en todas partes? Si , pero las persecuciones fuera de Roma, son perfecciones; donde yo os ofrezco favoreceros , y autorizaros, es con mis sucesores, y cō las Cabeças de la Iglesia mis Romanos Pōtífices, q̄ os estimarā, y autorizarā, haziēdo de vosotros confianza en las cosas mas graues de la Christiãdad, horandoos cō priuilegios, y excepciones nunca imaginadas: siendo los confidentes seguros en las legacias de mayor importancia: y para que se eche de ver el verdadero, é infalible decreto desta promesa, vease lo que sucediò a Ignacio con el Eminentissimo Cardenal Carrafa , siendo Obispo de Teati, que siendo Fundador de los Teatinos , quiso vnirlos con los Religiosos de la Compañia de IESVS(donde se vé claramente la ignorancia del Vulgo , llamando a los de la Compañia Teatinos , que es como llamar a los Dominicos Franciscos; por ser diferentes Religiones) y conociendo la repugnancia de S. Ignacio, se sintiò , y retirò el Eminentissimo Cardenal, y dentro de pocos dias fue electo Sumo Pontifice, que fue Paulo IV. pareciòles a los de la Compañia , que les auia de ser poco afecto, y favorable, y assi se affigieron. Conociendo el Santo Padre Ignacio su desconsuelo, se retirò a la oracion, y saliendo della dixo a los Padres, que fuesen todos a besarle el pie a su Santidad, que les auia de hazer muchas mercedes, y fauores, y assi sucediò , porque demas de confirmar el Instituto de la Compañia, concediendole muchos preuilegios , estimò tanto a San Ignacio, que no auia consulta a que no le llamasse, diziēdo, que era Santo Prudente, y con este titulo se quedó en Italia. Sientase ahora buena siendo Cardenal Carrafa, que siendo Cabeça de la Iglesia, ha de fauorecer a Ignacio, y a la Compañia, segun el decreto de IESVS, y no solo esta llustre casa la fauoreció, sino oy la está honrando por General , siendo sobriño suyo el que oy tiene esta Sagrada Religion; grande consuelo para los hijos de Ignacio ; pero para los que vemos lo que

oy passá, de consuelo grande ; pues parece, que se ha conjurado todo el infierno contra las armas temporales , y espirituales deste rincón de España, donde Dios era tan venerado, y seruido; pues no contentandose con tener en las fronteras de los enemigos a nuestro grã Catolico, y Grãde Rey Filipe IV. (que Dios nos guarde) tan a peligro de su vida, por defender, no tanto los bienes temporales, como el impedir no entren las heregias, y libertades de traidores, para que todos hablemos en vn lenguaje, se ha leuantado vn tratado descompuesto , y arreuido, que no se puede entender , si no que alguno enemigo de nuestra verdadera, y sagrada Religion, y Fé Catolica lo compuso, y ha extendido; pero los señores de la Suprema, y Padres della, que con tan feruoroso zelo la conservan, y defienden, le mandaron recoger, y quitar de los ojos de los Catolicos, como apestado, pernicioso, escandaloso, é injurioso. Y su Magestad (que Dios guarde) ha mandado a las Justicias aueriguen los complices, y le auisen de todo, para la demostracion publica que merece ; pues pretenden defautorizar las armas espirituales de la Compania de IESVS, queriendo deslustrarla, y defautorizarla, retirando el trato, y frecuencias de Sacramentos, tocando en su doctrina, y de su Padre : ocasion en que la prudencia, y modestia de la Compania se conoce , imitando a aquel hijo mudo , que viendo que a su padre le mataban , dió voces, y habló de sentimiento, pidiendo favor. No se si cumplen con su obligacion; pues en llegando a la honra del Padre, y de su doctrina , la tienen de imitar a Christo Señor Nuestro; pues es ponderacion de S. Leon, que en todo lo que sufrió en su Passion, no habló, ni respondió, hasta que le dieron la bofetada, porque el Rostro de Christo significaua la Diuinidad de su Padre, y en llegando a tocarle en la honra , que es lo Diuino, no quiso callar Christo: *Cur me cadis?* Ni menos en su doctrina , pues en el Templo ocupado en defenderla , habló tan defamoramamente a su estimada Madre (que por ser la historia comun no la refiero.)

Ahora desdobleemos la hoja a nuestro intento, que digressiõ
ha sido de hijo, y lo que he de prouar, es, que Christo, ò tuvo
por dignidad el tener por compañero a Ignacio, ò por premio
de sus trabajos, y esto fue aparecersele fatigado el Hijo con la
Cruz a cuestras, y su Padre Eterno, que fue como si dixera:
Postula à me, & dabo tibi gentes in hereditatem meam. Hijo
mio, pideme, y te daré por premio, y herencia tuya a las gen-
tes, qué gentes son estas? Ignacio, y su Compañia, que se em-
plean en la conversion de las gentes, tomando el apellido de
su empleo, como Pablo se llamó Pablo, por el Consul Pablo,
a quien auia reducido. Y si doctissimamente el Cardenal Hu-
go, explicando aquel lugar: *In domo Patris mei mansiones multa
sunt,* dize: *Gloria meritorum est primum, sed meritum est merces
gloriae.* Yo confieso, que la gloria es premio de los meritos,
pero tambien confieso, que los meritos son premio de la mis-
ma gloria, en quanto la acreditan de grande. Yo confieso, que
Christo es premio de Ignacio, pero Ignacio en cierta manera
es premio de Christo, por auer alcanzado en él tanta gloria;
assi lo dize nuestro santissimo Urbano en la Bula de su canoni-
zacion, hablando de lo que la Compañia ha dado a conocer a
Dios en las partes mas remotas, *qui antea non cognoscebatur, in
hominum notitiam venit.* Mas si es premio de Christo la exalta-
cion de su nombre, el instrumento de esta exaltacion, *cadit sub
eodem merito;* y ya que tiene tal compañero, y se haze trato de
Compañia entre IESVS, y Ignacio, quiere que esta Compañia
tenga por nombre a IESVS, ò gloria mas que grande! El Car-
tuliano, a quien cita el Cardenal Hugo, explicando aquel lu-
gar, *dabo nomen nouum,* dize, que el nombre nuevo que se ha de
dar a los bienaventurados, ha de ser llamarlos *Iesuitas:* *Quod in
gloria caelesti ab ipso Iesu dicemur Iesuitae,* entendiendolo yo de
esta manera: que de los Iesuitas de el Cielo, y de la tierra se haze
vna Religion de Compañia de IESVS, y como es licito de las
demas Religiones entrarse en la Cartuja, assi de todas las Re-
ligiones, y de toda la Hierarchya Eclesiastica, en el Cielo pro-
fessan

feñan ser Iesuitas: si no es que digo, que los Iesuitas del Cielo, y de la tierra, siendo vna misma Compania, solo se distinguen en que vnos son Triunfantes, y otros Militantes, pero pelcan los Militantes con tanta gloria, que parece causan invidia a los Triunfantes: *Nos quidem* (dixo Tertuliano a otro intento) *Plauj, & Marci inuidia Coelum tendimus*, tan vizarros andan los Iesuitas al parecer, que invidia causan a los Triunfantes, queriendo ellos trocar, si pudieran, la gloria de tanto descanso, a gloria de tanto trabajo, y tanto padecer.

Y supuesto que se haze trato de Compania, vna ha de ser la intencion, y fin de los compañeros. Gran gloria (dize Hilario) que se le siguió a Iacob de aquella lucha, y todo vino a parar en herirle Dios en la pierna, y quedar cojo; que de sentidos tiene esta lucha! Pero a mi proposito encojan a Iacob, para desuiciarle de todo genero de incontinencia, y dexarle puro, y limpio, y capaz de su entendimiento, *quia pater multarum gentium*, porque auia de ser padre de muchas gentes: y lo mas principal, porque auia de suceder del el verbo Eterno, segun la carne: *Quo tactu Patriarcha nervus oblapuit*, *significans Christum venturum secundum carnem*. De donde colijo, que no fue repizco (como algunos han dicho) sino tocarle con el dedo, *quo tactu*, para darnos a entender, que si era figura de la Encarnacion, no auia de auer cosa de dolor.

Encoja Dios a Ignacio en el castillo de Pamplona con vna bala, y aparecesele luego en esta enfermedad la Reyna de los Angeles con su Hijo, para purificarle de todo genero de incontinencia, tan anexo a lo militar, y porque le auian de conuenir las calidades de Iacob, auia de ser Padre de muchas gentes, y auia de engendrar a Christo en las almas: *Per spiritum significans ex eius successione Christum venturum*. Pero con esta diferencia, que en Iacob fue sin dolor; y en Ignacio como Padre espiritual, tengalo, porque engendrar hijos en el espiritu, cuesta mucho trabajo: y quede cojo tambien Ignacio, encogiendo sele vn nervio, porque como auia de tener el nombre de

IESVS en su mano, es bien que sea exemplar en la reuerencia que se deue a tal nombre, y yayalas haziendo, cumpliendo lo que Pablo dixo: *In nomine IESU omne genua flectantur, &c.* Derriba Dios a Pablo del cauallo, y ciega le derriba a Ignacio con vna bala, y no le ciega, sino le hiere en vna pierna: grande misterio! A Pablo que no conoce a quien persigue, cieguete, y no vea hasta que conozca a Christo: a Ignacio que le conoce, y no le sigue, quiebrefele la pierna, y no se la sane, hasta que mude passos, y le siga, y de Capitan de Armas temporales, sea soldado de IESVS, y Capitan de su Compania. Y con este auiso retirese a hazer penitencia como Pablo, a las Cuevas de Mantefa, y en el Templo de Monserrate dexé colgadas las Armas, y vistase de vn saco, y ciñase vna cadena, y coma yervas, teniendo cada dia siete diciplinas en sangre, imitando a Pablo; pues de la satisfacion que dà, se colige, que era la misma penitencia, *non quasi aërem verberans, sed castigo corpus meum.* Para qué tanto rigor de Pablo? Yo responderé, para que fuesse escogido Pablo: *Vi portet nomen meum.* Y para lo mismo fue Ignacio escogido; pues estos dos Caualleros, aunque de Padres conocidos, y generosos, conuicne que estên bien diciplinados para llevar el nombre de Dios: y assi puede ser compañero Ignacio de Christo, pues está tan bien examinado: *Filius examinauit, &c. lucerna ardentes in manibus vestris, &c.*

Et vos similes hominibus, &c. Spiritus confirmauit. Semeljantes auis de ser a los siervos que esperan al señor, quando venga a su casa de las bodas, que se leuanten a abrirle. Preguntata el grande Agustino, qué se ha de abrir, y quien es el que llama? Lo que se ha de abrir, se responde el Santo, es, *os anima,* iuxta illud: *Aperui os meum, & atraxi spiritum.* Y el Esposo que llama, es el Espiritu-Santo, y lo que se ha de abrir, es la bora del coraçon, para traer el Espiritu-Santo. Vna vez llamó el amor Diuino a Ignacio: vna vez le abrió Ignacio, para que entrasse, pero afé, que le abrió demanera, que no le dexó salir mas, y se dispuso de fuerre, que le escogió por su organo, para obrar grandes marauillas.

Numquid (le dize a Dios Jacob) *ingressus es thesauros niuis?* Por ventura, Iob, te has atreuido tu a entrar en los tesoros de mi niue? Percira, *id est, aquam stagnantem frigidam brumali tempestate*. Esto es en vn estanque elado, y frio en el rigor de el Invierno, y si tu no lo has hecho, yo tengo quien lo haga, que es mi compañero Ignacio de Loyola, que por apagar el fuego de vn moço lasciuo, se arrojò a vn estanque elado en medio del Invierno tan animoso, que a fuer de mi espíritu, se atreuia a empresa tan grande, y peligro tan manifesto. No se repara en la locucion de Dios, que llama sus tesoros a los medios q se ponen para sacar vn alma de pecado, quantas te ha dado la Compañia de IESVS a Dios? Fuera largo de contarlos, ya en Inglaterra, haziendose seglares en el vestido, disimulando su estado, para consuelo de los Catolicos, y aun haziendose (sea me licito el decirlo en este lugar graue) ridiculos, lleuando en el pecho el Santissimo Sacramento, y entrandose en las casas de los Catolicos, como huyendo de los muchachos, para que se confirmen en la Fé, y en nuestra sagrada Religion; y en otras partes otros varios modos de convertir almas en diuersas partes, y assi nuestro Ignacio entre en este estanque, de donde haga guerra al demonio en quitarle este alma.

Sobre aquellas palabras, *Spiritus Domini ferebatur super aquas*, dize otra letra: *Clamitabat in aquis*, daua voces de baxo de las aguas, señal de imperio, y magestad. Entrò el arca de Dios en el Iordan, y se diuidieron las aguas; entra Christo en el Iordan, y no se diuiden, ni se retiran; pero retiranse pecados: dize Ambrosio en el Sermion 10. de Epiphania: *Antea retrosum aqua reuerse fuerunt, modò retrosum peccata conuersa sunt*, mejorado retiro: si alli huyen las aguas; aqui se retiran los pecados: entre Iosue en ora buena en el Iordan, y de passo a el Pueblo de Dios, que Ignacio entra en el estanque para detener las aguas, y dar passo a Christo, mas gloriosa separacion; pues a lo nuevo, y a fuer de Espíritu Santo diuide las aguas. Vn prodigio grande hallo yo en este caso: fuego es el Espíritu-

Santo; y en medio de las aguas no se apaga Ignacio, que es lo mismo que fuego, *ignis aetio*; luego es de su casta; San Gregorio Nazianceno, queriendo engrandecer las obras del Verbo de Dios, dize, que ay vn pez de naturaleza de fuego, que viue, y se aumenta de fuego, y se llama Empiteo: *Empirus est piscis, qui nunquam absimitur igne, verum ardet medijs, & fulget in equoris vndis, quis numerare queat miracula Verbi?* Yo doi credito a la historia, por darla tan grande autor; pero el efecto desta verdad es Ignacio en el estanque morido, donde se aumentò su feruoroso espiritu, cumpliendo lo profetizado por la Sabiduria, que vendrà tiempo que vna pila de fuego andarà sobre roda virtud en medio de las aguas, para desterrar la malicia de las gentes: *Vt iniqua terra nationem exterminaret*. Notable modo de Baptismo, que se baptize el Cura, y reciba la gracia el infante; que Christo se baptize, y Iuan reciba la gracia; que Ignacio esté en vn estanque elado, y frio, y el mancebo lasciuo se abraze ya de amor diuino! Milagros son del Verbo Diuino, *quis numerare queat miracula Verbi?* Pero no me espanto, que es Ignacio el organo por donde el Espiritu-Santo obra, y es Ignacio, de quien dixo Dauid: *Ignis ante ipsum procedet*, que en mi mal romance, y entender, fue llamar Dauid a Ignacio, Luzero del Espiritu-Santo, que si Iuan lo fue del Verbo, disponiendo los caminos, no menos Ignacio prepara los corazones y dispone las voluntades, para que obre el diuino amor.

Manda Dios en la toma de Hierico, que despues de auer dado las seys bueltas con el arca los Sacerdotes con tanto silencio, a la septima buelta tocassen vnos trompetas, ó buccinas, a cuyo armonico aliento cayeron los baluartes, y muros de la incontrastable ciudad: qué aliento es este que dán estas trompetas pregunta Dionisio Apolinar, en virtud de el qual tanta gente se rindiò? Y responde, que aquel aliento era del Espiritu-Santo, que sonaua por las trompetas; *Spiritus Domini operabatur in buccinis, & solo venit victoria cantu*. Al resonar de las trompetas tanto enemigo se rinde? Tan inexpugnable ciudad

ciudad se postara Si , porqué por estas trompetas vá obrando el Espíritu-Santo.

Ya no me admiro , Ignacio glorioso , y Padremio , que a vuestra voz se rinda mundo tan grande ; pues sois el organo por donde se desahoga el diuino amor, y por donde habla a lo interior del alma, causando mil inspiraciones, y conversiones, teniendo superioridad sobre todos los elementos: diganlo los milágnos que en los autos se hizieron en la Rota Romana, y se hallarán quatrocientos y setenta y nueue , y entre ellos tres muertos resucitados, diez y ocho mudos, y sordos, y los demas en todo genero de enfermedades, reconociendole por superior, hasta los mesmos demonios le tiemblan, y reuerencian sus retratos, y por ser testigo yo de oidas, y vista , diré el caso que pasó en Guete el año de quatro, donde yo assisti al exorcizar vna endemoniada. Señalando el campo de esta batalla en la Compañia de I E S V S , donde va Cura de San Estevan de vna Parroquia de aquella ciudad, le dixo : Ya que estás en casa de Ignacio , Fundador de la Compañia, has de salir por sus merecimientos, y le truxeron vn retrato, y viendolo el demonio, con grandes voces dixo: No me mientes esse Clerigui- llo , quitame esse retrato suyo , que es el mayor enemigo , y quien mas guerra me haze es él, y sus Hijos : y replicandole el Cura ; cómo hablas de essa manera de vn Patriarca tan grande? Suspendiendose vn poco , se fue hincando de rodillas delante del retrato. y con vna voz grande dixo: Ya se que es Santo, Santo, Santo; y diziendole el Cura , que como le llamaua Santo, sin estar ni aun beatificado , respondió , que Dios se lo mandaua. Hallaronse en este caso quatro Religiosos de vna Religion, y pareciendoles humana traza, lo murmuraron en su casa de secreto. Y aquella noche, al tiempo del ir a Maytines, cerradas las puertas, se apareció la muger por donde passauan los Religiosos, y los reprehendió , repitiendo lo que auian dicho, y confusos preguntandole por donde auia entrado , respondió, que por vna claraboya de la Iglesia (que estaua mas

de feys picas de alto) y con la misma confusioñ , si bien llenos de deuocion, hizieron esta declaracion, y firmaron de su nombre, para embiarla a Roma , y belviendo el demonio otra vez a ver el retrato de San Ignacio, con descompassadas acciones, y vez dixo : Donde está tu poder Lucifer , pues vn Clerigo me obliga a salir? A , que puede tener tanta gloria como tu! Y con esto salió el Demonio, dexando a la muger casi muerta. No vemos la potestad de Ignacio , que a fuer de espíritu diuino obra en sus acciones? Y assi de justicia puedo dezir, que *assimilatur Spiritui Sancto per ardorem charitatis*. Esta le hizo tener aquel extasis de ocho dias, donde los Medicos le tenían por muerto, ò milagrosamente suspenso, donde viò, adò de le enseñaron, y adonde le perficionaron, qué viò? La Compañia como oy está, y en su tiempo viò fundadas doze Prouincias; donde le comunicaron el Instituto , y Reglas que auia de guardar. Los escritores tantos, y tan grandes , las Hierarquias de professions que auian de hazer sus hijos, y que el Abito de su Compañia auia de ser Clerical, sin tener Coro : vese claramente, pues el Concilio Tridentino les llama: *Religio Clericorum Societatis IESV*, y Gregorio XIII. *Clerici Reformati*. De donde se sigue clara consecuencia, que ay Clerigos no Reformados; y estos digo yo , que somos nosotros , que si bien fue Fundador de toda la Religion Clerical el Principe de la Iglesia nuestro Padre San Pedro, quiso que Ignacio fuesse el Reformador ò por mejor dezir , el que fundasse vna Compañia de IESVS de Reformados, que estos están siempre en vela, defendiendo el Cuerpo de Dios, como Archeros soberanos, y que no se ocupen en el Coro , sino lo dexen a las Iglesias Catredales, y en lugar de Coro, tengan vna ora de Oracion antes de tomar las armas para hazer guerra al demonio, y antes de comer examinen, que victorias han alcanzado, ò en que han sido vendidos, que Dios en todo es seruido ; y si mandò a Moises, que sacasse al Pueblo de Dios a pelear, le ordenò juntamente, que él se quedasse en oracion, y los de su Pueblo, y Compañia pelear.

14
169
leasin: y esto se le representò a Ignacio en esta contemplaciõ,
y en ella el Padre le comunicò su prudencia, el Hijo su sabiduria,
el Espiritu-Santo su amor, para fundar Religion tan grande,
tan singular, y perfecta, donde como en espejo de tan luzida
luz se conocerán las verdades, y con sus reflejos *ambalabitõ*
gentes in lumine tuo, se examinará la virtud, y sus hijos, como
elegidos de Dios, publicarán su Fé, frequentarán sus Sacramē-
tos, comunicandoles a los Fieles la luz de el verdadero cami-
no. Y a mi, Padre mio glorioso, vnico Pastor mio, os suplico
me tengais por vuestro hijo, que como tal me corregireis, me
enseñareis, y yo os obedeceré, para teneros por amparo,
y protector en vida, y muerte, alcançandome la
gracia, prendas de gloria, &c.

(: 9 :)

S E R M O N
DE S. FRANCISCO
XAVIER, APOSTOL DE
LA INDIA.

Sint lumbi vestri praeincti, &c. Lucae 126



OR Muchos titulos me hallo confuso, y con
atreuimiento reconozco ofadia, en ponerme a
hablar de vn assombro de el mundo, de vn espã-
ro de la naturaleza, y aun de gracia, de vn Hijo,
de vn Padre, que lo fue de ambos Orbes, y Padre
de innumerables almas. Pero no es mucho que me halle tan